

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

Oremos

En realidad de verdad, nada acontece en el Reino que se preste a nuevos comentarrios; pero, aunque aconteciera, pidiéndole mil perdones y dándole todo linaje de excusas lo pasaría por alto, y me dirigiría, con permiso de la Dirección, directamente al lector, para hacer a este un ruego encarecido, en la confianza, no ya de que me atenderá sino de que será henchidas las medidas de mi deseo.

Lector:

Don Juan Vázquez de Mella está enfermo, y enfermo de gravedad.

Las noticias que insertan los periódicos y que trasmis a los de provincias las agencias, dan la sensación de un peligro remoto y de una acentuada y persistente mejoría.

Dagradablemente no es así; mis impresiones me permiten afirmar que no es así, y yo creo que lo deben saber todos los católicos de España.

Dabía saberlo, porque el Sr. Vázquez de Mella, está bien asistido por médicos eminentes que no emitirán para qué recobre la salud, ningún medio de los que les regiere la ciencia; pero no estarían tú la experiencia y la sabiduría de los facultativos, las oraciones de los católicos españoles por la salud del gran tribuno, si no que antes bien, habiendo «violencia» con ellas sobre la misericordia de Dios, serán más seguros los aciertos y mayores las luces de los sabios.

Lector, yo no te voy a descubrir ahora al Sr. Vázquez de Mella.

El Sr. Vázquez de Mella, tendrá, como tenemos todos los humanos, sus defectos; pero sin ofensa para nadie y sin menoscabo de las cualidades de nadie puede decirse de él lo siguiente:

Es el primer orador contemporáneo.

Es uno de los escritores más portentosos de la España actual.

Es un pensador, que puede codarse con los más grandes pensadores de Europa.

Es un hombre que ha pasado la vida radiando culto a los principios del derecho cristiano, y dando libelo de repudio a todas sus convenciones personales.

No hay un solo erador ni escritor católico que en más o menos no se considere ligado a Mella por los lazos que deben unir siempre al discípulo con el maestro.

Ba todos los discursos y en todos los artículos de los hombres de la derecha, se encontrará algún concepto, pensamiento o destile siquiera de algo que ha dicho o escrito el egregio apologista del catolicismo y de las libertades cristianas y populares.

Y si además de esto os digo que en Mella rivalizan la abnegación y la generosidad, pensadlo, como yo, que la vida de estos seres excepcionales, que alumbran con los resplandores de su genio y ejemplaridad con sus altas virtudes patrias, y que solo de tarde en tarde aparecen en los pueblos para enaltecerlos y honrarlos por los siglos de los siglos, debe sermos particularmente querida, y debemos hacer todo cuanto podamos y sepámos para que, si así conviene a la Religión, a la Patria y a su egregio servidor, sean conservadas al mayor tiempo posible.

¿Qué podemos hacer?

Oír: levantar el corazón hasta Dios y pedirle la merced de que cure de su grave enfermedad al glorioso tribuno.

Eso lo podemos hacer, yo diría que lo debemos hacer sin pérdida de tiempo todos los católicos, las comunidades religiosas, las entidades legas, los Prelados, el Clero católico y parroquial, los seglares todos, sean cualesquier mestros parecidos políticos; porque, aparte de estos y por encima de estos, en la pureza de la doctrina, en la devoción a los principios, en el entusiasmo con que les prepugnó, en la soberana hermosura con que supo presentarlos y defenderlos, todos estamos unidos por la admiración y por la grandeza de Mella, y perderle a él es perder a uno de los pocos hombres a quienes, con el P. Sigüenza, se les puede llamar «predicadores».

Por circunstancias bien ajenas a mi voluntad, en estos últimos tiempos se han pasado meses y casi años sin haber tenido yo la satisfacción de estrechar la mano del maestro queridísimo, pero si un solo día he dejado de pedir a Dios Nuestro Señor que le conceda salud, y no ya por verdadero amigo suyo sino por católico y por español, porque temiéndole a él, enfermo y todo, tenemos al incomparable paladín de la Religión y de España.

Queda expuesto mi ruego encarecido. ¿Les atenderás, lector? Yo no lo dudo, no lo puedo dudar; porque si Mella a lo largo de una vida política ejemplar ha ganado

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sesión primera.—Córdoba, lesiones, contra Manuel Martínez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Sáinz.

Sesión segunda.—Montoro, homicidio, contra Rafael Caballero López; defensor, señor Gavilán; procurador, señor Usano.

de lo respectivo y la admiración de sus adversarios, a los que en todas partes y en todos los terrenos combatieron sus principios, qué no te merecerá a tí, como insuperable propagador de los que tú amas ardientemente?

Lector: ora y que todos los tuyos oren por la salud de Mella...

MIGUEL PEÑAFIOR.

INTERESES AGRARIOS

Estaciones de Horticultura y Escuela de Jardinería

May pese ando el Decreto Ley de 20 de Junio en estas importantes ramas de Agricultura, pues timidamente apunta una Estación de Horticultura y otra de Jardinería en Sevilla.

No vemos la razón de no prodigarse estas estaciones instalando algunas más, no solo en las regiones hortícolas y jardineras, sino también en aquellas que no lo son, o siendo poco, con susceptibles de serio.

El cultivo hortícola y el jardinería son tal vez los más productivos de la agricultura y son además exitivos para el pequeño agricultor, por lo que tienen el doble aspecto de agrarios y sociales y su aplicación resolvería muchos problemas en muchos pueblos y comarcas, por lo que creemos que no se ha meditado bien la importancia y transcendencia de este asunto.

Hay además el prejuicio, por lo que respecta a jardinería de que solo las regiones de clima cálido o templado del mundo ofrecen condiciones más susceptibles a desarrollar ese cultivo.

Nos oponemos a él, pues si bien algunas plantas sufren de los hielos y de las sequías otras muchas hay que pueden constituir venenos de riqueza en las regiones menos favorecidas a las cuales deben atender preferentemente todo gobernante.

Los cultivos de plantas de cebolla y de rizos son muy adaptables a las asperas regiones del centro y todos sabemos la riqueza que supone el cultivo de jacintos, gladiolos, tulipas, lirios, etc., en Holanda y otros países, del que viven muchos millones de familias en cada uno.

Es misión del Estado crear riquezas, procurarse de que todos sus hijos hallen medios de vida en la madre patria para que no hayan de basarse en la ajena y que estos medios de vida sean suficientes para que la razón, no solo no degenera, si no que se robustezca y multiplique y esta misión la ha de llenar especialmente estudiando las necesidades, situación y capacidades de los de abajo.

La horticultura y jardinería son des cultivos especialmente adaptables y beneficiosos para la masa agrícola y en ello creemos que el artículo 23 está defectivamente orientado, pues lo está hacia arriba, hacia los cultivos forzados, la ornamentación etc., en vez de estarlo hacia abajo, hacia la busca y difusión de variedades acomodables a las diferentes edades y adaptables al pequeño agricultor.

Creamos que este artefacto, especialmente en lo que afecta a la parte de jardinería debe sufrir gran modificación en su desarrollo y orientación en el sentido indicado.

Antonio Monedero.

Antena de la Lotería Veneciana

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muñecos

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín; Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Hagan juego, señoras

Ua esa de feminismo fulminante se acaba de dar en Barcelona y se había dado a ganzos meses antes en Madrid. Una banda de señoras ha sido la sorprendida por la policía.

Si el feminismo se propone—y hay por cierto feminismo que si quiera lo propone—remover la barrera que entre las dos seces levantó la naturaleza, y despejar a la mujer de aquel poder que tanto la hermosea y que ha erigido en gala preferente de los hijos y en angel del hogar, no podemos de modo de reconocer que constituye, en efecto, un triunfo del feminismo esa nueva tendencia de dedicarse las mujeres a jugar a la ruleta.

No porque queremos recordar a la mujer su libertad ni hacerla inferior al hombre, sino precisamente porque la queremos superior al hombre y porque la somos más perfecta y más ideal que él, nos duele verla sumergida en sus mismos vicios. Malo es que el hombre se emborrache y que el hombre juegue, pero que se emborrache y que juegue la mujer es muchísimo peor, porque sobre los movimientos naturales del vicio, que ya son muchos, hay en la mujer la pérdida de aquella delicadeza y de aquella finura que constituyen su principal ornato.

En una familia en que el hombre es vicioso, resta la esperanza de que la mujer sepa atraerlo con sus halagos y de que sepa disimular ante los hijos el desvío del padre para evitarles el festejo contagio del mal ejemplo. Pero donde es la mujer la que posee los vicios. Una mujer, una madre de familia viciosa es cosa que apenas se concibe—quien desempeña el papel de angel dentro de la familia? Podrá serlo el padre? Claro es que puede serlo, pero no es lo probable. El temperamento del hombre, menos delicado que el de la mujer, es más asequible que el de ésta a la atmósfera del vicio, y cuando en una familia ha llegado la mujer a entregarse al vicio, es de suponer que el hombre también lo está, y que si no es así, y no tuvo sobre la mujer el ascendiente que debió tener, para impedir la que cayera en el mal camino, más difícilmente lo tendrá después para incitarla que se levante.

El hombre no puede tener sobre la mujer, porque no ha sido creado para ello, el suculento poder de seducción que la mujer tiene sobre él.

Es posible que el hombre por la mayor libertad y apartamiento del hogar en que forzosamente vive muchas veces, por razones de sus mismas ocupaciones, se sus traiga en alguna ocasión a la seducción de la mujer, no precisamente a la seducción de la belleza de su rostro y de los contornos de su figura, sino a la de los aspectos atractivos de su espiritualidad femenina, y en este caso sea posible su caída, pero la mujer está siempre a su lado y puede animarla y confortarla para que se levante, si no es que ya se endureció su corazón en el vicio, y es de resistencia para todos los demás halagos.

La caída de la mujer es más difícil, porque es todavía muy distinto, y Dios quiera que lo sea siempre, el ambiente social que la rodea, pero por lo mismo que la caída es más difícil es también más mortal.

Una mujer bebedora, una mujer jugadora, una mujer libertina. La imaginación se resiste a encuadrar en el marco de la familia ese tipo de mujer, que solo al margen de ella y como detritus de la sociedad parece que se puede concebir.

La horticultura y jardinería son des cultivos especialmente adaptables y beneficiosos para la masa agrícola y en ello creemos que el artículo 23 está defectivamente orientado, pues lo está hacia arriba, hacia los cultivos forzados, la ornamentación etc., en vez de estarlo hacia abajo, hacia la busca y difusión de variedades acomodables a las diferentes edades y adaptables al pequeño agricultor.

Creamos que este artefacto, especialmente en lo que afecta a la parte de jardinería debe sufrir gran modificación en su desarrollo y orientación en el sentido indicado.

Antonio Monedero.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 25 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3'52 pesetas. Id. sin hueso, 4'70.

Carne con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'84.

Macho, a 2'86.

BLUSONES NOVEDAD

Preciosos modelos. Todos colores. Precios de fábrica. LA SEVILLANA. Calle de Cádiz, 24.

La marcha de la Reina

Mejor que elegirnos nubes al batallón expedicionario queremos reproducir lo que dice nuestro colega «El Cronista de Málaga».

En la ciudad vecina, donde tantas tropas han embarcado, las de la Reina han dejado de pasarlo con entusiasmo patriótico que en estas líneas se revela:

«Ayer al mediodía, no obstante el sol, era imposible transitar por el puerto y trece del muelle de Huelva, en que se hallaba atracado el vapor «España número 5», porque a pesar de hallarse acordonado por la Guardia civil, estaba invadido por numeroso público que entiendo de la marcha del batallón se había apresurado, como siempre, a tributarle una cariñosa despedida.

En el muelle se encontraba el general gobernador don Enrique Cano, con su Estado Mayor y todos los jefes y oficiales franceses de servicio. También vimos algunas familias de los expedicionarios que en la creencia de que permanecerían mayor tiempo entre nosotros, se habían de ido a acompañarlos.

A la una y media las cornetas anuncian la llegada del batallón de la Reina, que, cantando el himno del regimiento, con grandes esfuerzos se abre paso entre la muchedumbre, la chal, ante su elevado espíritu guerrero, la vitoria sin cesar.

Hecho alto y formado el batallón en el muelle al costado del «España número 5», fue revistado por el general, que dió orden de embarcar. Acto seguido se despidió del teniente coronel y de las fuzas, 24 de Montoro, pasando a la número 3 doña Salud Maqueda Félix.

En virtud de la R. O. de 9 de los corrientes, que ya anticipamos en la sección telefónica, por el Ministerio de Instrucción Pública han sido creadas provisionalmente una escuela de niñas para el barrio del Retamar, de Montoro, y otra mixta, servida por maestro, para el distrito de Las Lagunillas, en el término de Priego.

Los maestros son Manuel Palma de la Rosa, don Antonio Morilla de la Torre y don Manuel Muñoz Pérez, envían sus titulares para que sean diligenciados con el nuevo sueldo de 3.000 pesetas.

Don Eduardo Delgado, maestro de

Córdoba, solicita 80 días de licencia por enfermo.

—Doña Fermina Caro Aguilera, viuda del maestro que fué de Villa del Río don José González López, solicita se le instruya expediente de pensión.

—Doña Petra Fernández Luna y Marjabraso, solicita se le habilite en el ejercicio de la enseñanza.

INTIMA

Yo a ti te he sonado, gentil y preciosa, igual que una rosa, de pitiminí; la Luna bafaba, tu cuerpo de diosa, sonreir dichosa, en sueños te vi.

¿Qué dices tus ojos, que no los entiende?... Acaso tus penas, me quieren contar?...

Empiecen sus risitas... ya voy comprendiendo; la luz de otros ojos, les llega a cejar.

Mujer, si esos ojos, te niegan su luz, su dulce recuerdo, aleja de ti, por ellos no pases, dolores de amor, por tí a otros ojos, llorando los tí.

TOMÁS RIVERA.

Instrucción Pública

Se ha resuelto la propuesta provisional de 6 de Julio, nombrándose a doña Dolores Arroyo Serrano, para la escuela número 2 de Montoro, pasando a la número 3 doña Salud Maqueda Félix.

—En virtud de la R. O. de 9 de los corrientes, que ya anticipamos en la sección telefónica, por el Ministerio de Instrucción Pública han sido creadas provisionalmente una escuela de niñas para el barrio del Retamar, de Montoro, y otra mixta, servida por maestro, para el distrito de Las Lagunillas, en el término de Priego.

—Los maestros son Manuel Palma de la Rosa, don Antonio Morilla de la Torre y don Manuel Muñoz Pérez, envían sus titulares para que sean diligenciados con el nuevo sueldo de 3.000 pesetas.

—Don Eduardo Delgado, maestro de

Córdoba, solicita 80 días de licencia por enfermo.

—Doña Fermina Caro Aguilera, viuda del maestro que fué de Villa del Río don José González López, solicita se le instruya expediente de pensión.

—Doña Petra Fernández Luna y Marjabraso, solicita se le habilite en el ejercicio de la enseñanza.

De Baena

José López de la Manzanara

Vinos, Cerveza y Anejados
Antiguos estuchados
Este testado al natural y terrefactados merece EL GRAN CAPITAN
Instalación la más moderna y de mayor producción
en su clase

CÓRDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	Francos cambio medio.	Libras cambio medio.	Dollars.
40.525	40.50	60.63	7.515
Interior 4 por 100 al contado.	70.25		
Exterior 4 por 100.	85.75		
Acciones del Banco de España.	562.00		
Id. del Banco Hispano Americano 100.00			
Id. preferentes Azucarera.	98.00		
Id. ordinarias id.	49.50		
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	45.00		
Id. de Talibros.	60.00		
Ferrocarriles del Norte de España.	600.00		
Id. de M. Z. y A.	600.00		

Marruecos

Parte Oficial

Zona oriental.—Hoy se ha reconocido frente por escuadrilla servicio, sin observar concentración. Cañonero «Luzia» cañoneó ayer peñón situado cerca Morro Nuevo, siendo contestado. Al llegar crucero «Catalina» cesó el fuego. Este barco canoneó costa, acercando disparos enemigos.

Zona occidental.—Como ampliación nove-

ALMACENISTA

Importador de Cerveza

fuega la posición Hacamat, dispersándose, sin actividad por nuestra parte.

El general Biquelme comunica que por noticias que da el capitán Hartill se confirma la muerte del jefe de la fuerza rifeña en el combate del día 20 del actual con la columna que manda, así como numerosas bajas que tuvo el enemigo en los ataques a las crestas que ocupaban numerosas fuerzas.

Hoy salió de Dar Akoba el convoy para el bocino Akoba número 1, con protección de un tabor de Regulares de Marruecos, que entró en el agujero número uno en el bocino, que quedó abastecido para un mes. Nuestras bajas fueron un sargento y tres soldados.

La situación en el Lao sigue estable, habiéndose conservado todas las posiciones conquistadas, no obstante el asalto realizado por numerosas enemigas contra el redilote de Tablal Gob, que dio lugar a violentísimo combate, y causaron numerosas bajas por ambas partes. Los combates ayer en este sector son un muerto y 20 heridos; los de hoy se desconocen hasta la hora del parte.

Otro parte oficial

Zona oriental. Sin novedad.

Zona occidental. La columna Lau después de intensa preparación de artillería se lanzó ayer al asalto, avanzando en desfiles hasta alcanzar las crestas que dominan Loma Arbillera, en este avance hizo numerosas bajas al enemigo que dejó abandonadas. Las nuestras han sido también sensibles, contándose entre ellas cinco oficiales muertos.

Otra columna de Xauen llevó convoy a Taguasut y bloques del río, numerosos tres y cuatro.

Al tirar mortero granadas Lafitte, hizo explosión una de dichas máquinas, resultando muerto su teniente del Tercio; herido llevó una sierra de Regulares y cinco legionarios graves.

Tropas á Marruecos

Cáceres.—A las doce de la noche salieron para Algeciras el primer batallón del Regimiento de Segovia, que guarneció esa plaza.

Sa le tributó una estasiasta despedida.

Almería.—En el vapor «Evolano», embarcaron con rumbo a Melilla las tropas de los regimientos de Asúa y Vergara, que llegaron el día anterior.

También embarcaron las de Guadalajara, Galicia, Gérona y Valladolid, que habían llegado el viernes.

Hoy lo hicieron expediciones de La Lealtad y Vergara.

Mañana saldrá para Ceuta el batallón de Cuenca.

En la zona francesa

Melilla.—Informes de buena origen dicen que una jarda ha atacado la posición francesa de Hacienda Guenza y un convoy.

El enemigo fué rechazado, utilizando los franceses cañones y ametralladoras.

Las tropas francesas tuvieron muertos y heridos, cuyo número se ignora.

El aserrado "España"

Han sido extraídos del interior del buque los víveres, la pólvora, más de la mitad de las municiones y muchos objetos pequeños, y últimamente las carapachas de torres blindadas y dos hiladas de planchas de blindaje. En total, se han extraído unas 8.000 toneladas de peso.

De agua se han extraído 10.000 metros cúbicos.

Con una casa alemana se ha contratado la expulsión del agua de la sala de máquinas por un procedimiento patentado por la misma.

TOROS

En Madrid

Se lidiaron ayer seis nevíles de Falúa y dos de Villamejor por Torquito, Luis María, Angel Gastejón y José Cabezas.

Primeros.—Torquito quedó bien con el capote y de luego una gran estocada.

Maria de una buena estocada al segundo.

Gastejón al hacer una verónica es cogido y volteado.

Pasa a la enfermería, donde se le aprecian contusiones en la región inguinal derecha, erosiones y ligera conmoción.

Torquito empuja los avíos y mata al moro aceptablemente.

Resulta Torquito con una herida en la mano derecha que se la ha producido con el estoque.

El cuarto lo despacha Cabezas de modo mediano.

La segunda parte de la corrida es pasadísima. El quinto y sexto les mata Hera y el séptimo y el octavo Cabezas.

Para estos dos últimos es necesario entender los fueros.

El público toma a pitoresco a los toros.

El pleider Laeron ha resultado con una herida grave.

POLÍTICA

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden otorgando el derecho al personal de administración al personal de la Junta técnica, para estudiar y revisar el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Otra dictando reglas para el cumplimiento del artículo 22 del decreto ley de 26 de Junio último, que regula los presupuestos del año económico de 1924-25.

Determinando que se encargue de la subsecretaría del ministerio de Estado don Mariano López Robert, marqués de la Torrehermosa, jefe de la Sección Colonial del ministerio.

Otra otra declarando que no es procedente la Asociación de carácter civil

Zona oriental. Sin novedad.

Zona occidental. La columna Lau después de intensa preparación de artillería se lanzó ayer al asalto, avanzando en desfiles hasta alcanzar las crestas que dominan Loma Arbillera, en este avance hizo numerosas bajas al enemigo que dejó abandonadas. Las nuestras han sido también sensibles, contándose entre ellas cinco oficiales muertos.

Otra con carácter circular recordando a los gobernadores el cumplimiento del real decreto de 12 de Junio de 1924 y por tanto, que las Disposiciones solo estarán obligadas a reunir y sufragar las estancias de alienados pobres en los municipios cuando se justifique previamente con las debidas formalidades que el enfermo es natural de la provincia o que lleva diez años de vecindad y con residencia no interrumpida.

Aclarando que el día 1.º de Septiembre próximo se abre el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que preben sus haberes en las delegaciones de Hacienda.

Una disposición para que los gastos de locomoción que las visitas motivadas por los servicios ocasionen al personal facultativo afecto a las divisiones hidráulicas, no podrán exceder en el actual año, las del Guadaluquivir y Tajo, de 10.000 pesetas.

Reglamento provisional de las minas de Almadén y Arrayanes. Consta de 83 artículos y las días 15 y 16 transitorias.

Plantilla de los cuerpos de la Armada y amortización de escaños.

Vázquez de Mella

El señor Vázquez de Mella pasó la noche muy tranquilo, encilando el sueño grandes ratos. A las diez y media de la mañana los doctores Gómez Uria, Parada y otros practicaron a levantarle el estómago encontrando la pierna en imparable estado.

La cicatrización se ofrece franca.

Presencian la operación numerosos amigos y admiradores del orador, el cual tuvo que soportar fuertes dolores que le producen el menor movimiento de la parte que le queda del miembro amputado.

Muéstrase muy resignado, haciendo continuos e ingeniosos chistes.

Habíamos con los facultativos quienes no recataban su franco optimismo descartando casi completamente la idea de que sobrevengan complicaciones, esperando una rápida cicatrización.

Hoy se recibieron en la clínica dos telegramas del monarca.

El primero dos minutos antes de que se le levantara el apóstol, preguntando si ya se había realizado esta operación.

El otro a primeras horas de la tarde respondiendo la pregunta.

Entre las personas que acompañan grandes ratos al enfermo figura el médico valenciano señor Comeng, gran amigo del paciente y el expresidente M. Montoto.

Ambas han realizado el viaje exclusivamente para ver al ilustre enfermo.

Nota oficioza

En el día de hoy han seguido recibiéndose noticias de Marruecos, que por lo que respecta a la zona oriental no acuerda novedad alguna; pero en la zona occidental, la columna del Lao sigue encontrando fuerte y numeroso enemigo en las abruptas crestas que encajonan el río, al que se va batiendo con la lealtad y el método que impone el terreno. Las cabillas de la zona conocida mantienen su fidelidad, sin verse libres de pequeñas incursiones de partidas desgañadas de los núcleos rifeños, que a su vez atacan los

FIN DE TEMPORADA

NICOLÁS GUIRAO

realizan todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Linen, crepones, mosquinas, batistas, pañuelos, vichy, telas blancas, telas para sábanas, jergas de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, vestidos, creaciones, etc., etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

Concediendo la cruce del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada hasta el ascenso al empleo inmediato, al capitán de ingenieros don Antonio Rodríguez.

Concediendo el grado de coronel de infantería con uso de uniforme de artillería y fuero de esta arma, pero sin mandado.

Nombrando jefe de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, al coronel de artillería don Lorenzo Villar.

Aste viendo por méritos de guerra, al teniente coronel de ingenieros don Francisco Ibañez.

Estella

El presidente ha mejorado de su afección bucal.

Probablemente esta tarde podrá ir a la Presidencia donde se celebrará Consejo.

Ha celebrado una extensa conferencia con el general Barrera y con Martínez Anido.

Despachó con los subsecretarios de Hacienda, Marina y Fomento.

Recibió la visita del general Carranza y del coronel Latorre.

También la de don Juan Urquiza, nombrado gobernador de Gerona.

Firma regia

En la Presidencia han facilitado la siguiente firma regia:

De Hacienda: Fijando el capital por el que deben contribuir las sociedades extranjeras.

De Gobernación: Aprobando el reglamento de procedimientos municipales de secretarios, interventores y otros empleados municipales.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don José López de la Manzanara.

Idem con distintivo blanco a don José Moneda.

Gobernadores.—El de Cádiz

Nombrando gobernador civil de León a don José Barranco Catalá, coronel de Ingenieros, Director que ha sido hasta hace pocos meses de la Academia del Arma.

Idem de Gerona al exgobernador civil don Juan Urquiza, que hizo célebre un pseudónimo suyo tratando asuntos militares.

Idem de Cádiz a don Luis María Caballero Lapiedra.

El nuevo gobernador de Cádiz es arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y del de Gracia y Justicia. Le es también de la Dirección de Penales, y estaba agregado a la sección del Trabajo en el Instituto de Reformas Sociales, antes que este organismo pasara al Ministerio del Trabajo.

Nombrando gobernador de Tarragona al teniente coronel de Artillería don León Martín Peinado.

Más firma

Aprobando lo referente al ensanche de la plaza de Irdanuchi (Bilbao).

Idem de la Carraca, en San Fernando.

Adhirviéndose al convenio postal panamericano firmado en Buenos Aires.

De Gracia y Justicia.—Concediendo el título de Marquesa de Falcón a don Dolores Fernández Duro, para sí y sus sucesores legítimos.

Ordenando cesar en su cargo de juez de Castropol don José Fernández Balsera.

De Estado.—Concediendo la plenipotencia a don Juan Servent, para la firma de un tratado con Turquía.

Admitiendo la dimisión del sénador de Málaga don José Espinosa y declarándole exento.

Concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III, al Presidente de la República Checa Eslavaca.

En la zona oriental no ha cesado nadie después de haberse rechazado el enemigo en Afrá.

Ha comenzado la ova cuadra de enfermos y heridos a la Península, para dejar caídos disponibles en Marruecos.

Ahora continúan las operaciones sin interrupción, pues suspenderlas e interrumpirlas malograrian los esfuerzos hechos y además hay que dar la sensación de superioridad completa.

Así iremos a la solución del problema de Marruecos. Las cabilas no combatientes siguen con interés la lucha.

En ellas se han introducido rebeldes, que hacen propaganda y mordedores que procuran agitación.

Nuestras fuerzas hacen actos de presencia adecuada, para que confien las cabilas sometidas al Maghreb.

El Directorio se expresa con sinceridad completa respecto del problema de Marruecos.

Con diligencia grande ha enviado hombres y material en mayor número del que se ha pedido al Alto Comisario.

Lo más importante y satisfactorio es el alto espíritu que anima a las tropas, que sin distinción derrochan abnegación y heroísmo.

Estella

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las siete meses veintiún.

Los periodistas le preguntaron por su salud.

Dijo que estaba mejor, aun cuando le dura la fiebre.

Preguntó si nos habían facilitado notas.

Varias. Muchas para un lunes en que hay exceso de original, sobre todo la de Gobernación, que ocupa cinco pliegos. No lo conocía. Le dijimos que se refería a municipios.

Interesa que hablen ustedes de la llegada del Rey.

Hace varios días que se decidió que viñiera el miércoles.

Hey y mañana estará en Bilbao. Inaugurará una exposición. No quiere que a este viaje se den torcidas interpretaciones.

Otra nota habrán ustedes recibido sobre recorridos, asunto que hemos estado estudiando estos días.

Otra sobre África, donde hay actividad, pues queremos resolver el problema y otra sobre hijillas clandestinas, en lo que ya se ha hecho algún escarmiento.

Asuntos municipales

A última hora han facilitado en la Presidencia el texto y exposición del decreto y reglamento de personal de los municipios, cuyos telefónicos extraerán por no haber tiempo hábil para componer la extensa información que nos envía Mendoza.

Se exige la máxima competencia para los secretarios.

Se respeta la autonomía municipal.

Se dan disposiciones sobre el escalafón libre.

Se aplica un criterio benigno para los secretarios que anteriores o posteriores al nuevo Estatuto han perdido el cargo.

Se reservan puestos a los opositores aprobados.

Se mejoran las condiciones económicas de jubilación.

Se otorgan quinquenios.

Se aumentan los sueldos y emolumentos de los interventores.

También de los restantes empleados municipales.

Se les otorgan garantías de suficiencia ingresando por oposición ó por concurso.

Se modifican las disposiciones respecto a derechos de licenciados del Ejército.

Se tiende a evitar arbitrariedades por los Ayuntamientos con sus empleados.

En el plazo de un año se organizará el Municipio de empleados municipales.

Se dictan disposiciones armónicas sobre la libertad de los municipios y para favorecer los servicios.

Sanidad municipal

Se dictan las Juntas de Patronato de médicos titulares, de que los mismos interesados no eran partidarios.

Passan sus facultades a las Juntas de gobierno de los Colegios oficiales de la provincia.

Se autoriza la constitución de Asociaciones.

Se ocupa de las detenciones de los farmacéuticos y veterinarios.

Estos tendrán derecho a ingresar en el Municipio lo mismo que los farmacéuticos.

Define la independencia de estos, su inamovilidad en los partidos y la clasificación y cumplimiento de los contratos vigentes, haciendo imposible la arbitrariedad.

Procedimientos

En el preámbulo del reglamento regulan los procedimientos económico-judiciales y los acuerdos municipales y la materia procesal derivada del estatuto.

Se ocupa de las competencias. Estas puede suscitarlas el alcalde.

Se dan a los ciudadanos las máximas garantías para evitar falsos extravíos de reclamaciones.

Mabla de los recursos y reclamaciones.

Los recursos pueden establecerse ante las secretarías de los Ayuntamientos, ante los tribunales de las oficinas del Estado que tengan que resolver sobre tales asuntos, ante las notarías con determinadas condiciones y ante el jefe de la comandancia de la guardia civil.

El reglamento tiene especial cuidado en la gravedad del procedimiento y en la simplificación de trámites, sobre todo en lo contencioso administrativo.

Para los recursos redacta el pliego de tres meses á uno.

Simplifica el trámite de la vista en los asuntos de personal y en los de enajenias exigidas.

En la exposición legal de las dos partes no hay que citar el artículo 42 de lo contencioso.

Se autoriza á los tribunales para la impugnación.

Se autoriza á los secretarios para personarse en representación de la corporación y á los fiscales para que se alineen á la demanda bajo su propia responsabilidad.

En materia electoral se autoriza á las audiencias territoriales para que declaren la incapacidad de quienes se pruebe que compren votos.

En cuanto al procesamiento de alcaldes y concejales, se dan garantías para que la intervención judicial no sirva para privar de sus legítimos representantes al pueblo, sino en caso de absoluta justicia.

Miscelánea

Arrediano

Granada.—Ha causado gran sentimiento la noticia de haber fallecido en Madrid, el Acediano de esta Metrópolis don Agustín Moreno de Lara.

Ha desempeñado el cargo 27 años y mereció la confianza de los prelados sacerdotes Moreno Mazón y Messeguer.

Corrida de escala

La «Gaceta» publica la corrida de escala correspondiente al mes de Julio, asciende en esta provincia a 5 000 pesetas don Carolina del Riego del Pozo y doña María Josefa Valdivia Castro, maestras de Carrabey y á don Francisco Varo Navarro, idem de Montaña.

Lo de las niñas

Respecto al asunto de las niñas el comisario del distrito de la Universidad se señala Fagraga, se personó en la Comisaría y continuó sus trabajos activamente.

Hizo comparecer á su presencia á Salvador Gómez, marido de Mariana Ester, sometiéndolo á extenso interrogatorio.

También conferenció con otras personas relacionadas con este asunto.

Aumentó el interés del suceso.

Ante el juzgado ha declarado Felipe Fernández y César Gil Mariscal.

Este es sereno y en su casa viven las niñas de Mariana Escudero.

Declaró su hija Eliá.

También la Tela durante hora y media y Salvador Gómez.

Este parece que veía á la Tela en determinado establecimiento.

Carmen Cuevas y Luisa Schacht, sirvientas del Sr. Fernández Rojas, han declarado también. Esta culpa a un alto personaje, pero dice muchas incoherencias y está neurosíntesis.

Enrique Ortega, hermano de una de las niñas ha declarado refiriéndose á la señora Morales y ha dicho también que un amigo suyo ha visto al marido de la maestra con diferentes trajes por la calle Tútar.

Defunción

Valencia.—En Mora en Rubielos ha fallecido repentinamente el jefe de Estado Mayor de la primera región don Timoteo Calvo Escrivá.

Los ascensos del mes

Los ascensos de este mes que motiva la nueva reorganización del ejército, no se han podido conocer antes, son los siguientes:

Infantería: Un teniente coronel, 5 comandantes, 8 capitanes, 14 tenientes. Escala reserva: Dos tenientes, tres alféreces y cuatro suboficiales.

Caballería: Cuatro tenientes coronales, 2 comandantes, 4 capitanes, 5 tenientes. Escala reserva: 4 alféreces y 4 suboficiales.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes. Escala reserva: Dos tenientes y dos alféreces.

Ingenieros: Dos tenientes coronales, tres comandantes y tres capitanes.

Carabineros: Dos tenientes coronales, 2 comandantes, 9 capitanes, 5 tenientes. Escala reserva: 6 alféreces y 4 suboficiales.

Cuerpo Jurídico.—Ingresan tres tenientes.

Intendencia.—Tres tenientes coronales.

Valle de la Pascua, su hijo don José Villalba, el Prefecto de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada don Miguel Riebó Basbielas y los individuos de la Junta de la Congregación don José de Riesa, don José Rodríguez Laclau, don Federico Garro, don Daniel Aguilera, los Hermanos Madrazo y López, S. J., y otros personajes.

Al estimado Padre Jesuita enviamos un cordial saludo de despedida.

San Carlos

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Es el más antiguo de Córdoba. El que obtiene mejores resultados. Y es el que tiene mayor número de alumnos.

Se admiten internos. Pidan reglamentos.

Ambrosio de Morales, 8

MILITARES

Se dispone que asistan al curso especial para capitanes próximo al ascenso, 50 de infantería, entre los que figuran los de la Reina don Francisco Cortés Molina y don Salvador Fernández Arzalano Rodríguez y el de la Zona don Ángel López Montijano. El primero no puede hacerlo, por hallarse en campaña.

& Se ha encargado de la comandancia militar de Montoro, el teniente coronel don Candido Setelo Lessada.

& Se han recibido noticias de que en breve serán trasladados a este Hospital Militar 54 enfermos y heridos de Ceuta.

& Se designa al alférez don Macrino Sánchez Hernández, para asistir al curso de equitación.

& Se despide el capitán de caballería don Francisco Sánchez del Pozo, para Madrid, y el capitán médico don Antonio García Pantalessa, para Martos.

& Se concede al capitán del regimiento de la Reina don José Aranzaz Gómez, 500 pesetas por su quinquenio.

Barcelona

Tiempo

Por el procedimiento de la limosna han timado hoy 4 una persona 1.115 pesetas.

Pedralbes

Ha comenzado el arreglo del Palacio Real de Pedralbes.

DE SOCIEDAD

Hoy, San Luis Rey de Francia, son los días de las señoras y señoritas Maravilla de Marín, Rioja, Pavón Talleda, Barasana Peraza y Montijano, y de los señores Arrabal, Arriero, Arcos Clavería, Benítez, Cañizo, Clares, Clavería Robledo, Fernández Casado, Flores, García Ruiz, Jiménez, Junguito, León Menéz, Lizaso, María Huertas, Medina Rico, Panadero Conde, Pallarés Díezsors, Pino Gil, Pérez Álvarez, Ramírez Ramírez, Reina Noguer, Rivas Redondo, Sánchez Gallego, Uceda y de don Ponciano Conde.

—En Pozuelo han firmado sus escrituras la bella señorita J. scia Herrero Caballero y el culto abogado don Casimiro Vázquez Herruzo, el segundo amigo nuestro.

—Han regresado de San Sebastián, el apoderado de la Casa Pedro López e hijos don Rafael González López, acompañado de su esposa y sus hijos los Sres. de Molina.

—Marcharon á Pedroche, donde pasaron unos días el ingeniero de caminos don Miguel Cabrera Castro y su digna esposa.

—A noche marcharon a San Sebastián el comandante de caballería ayudante de campo del gobernador militar don Diego de León y Primo de Rivera, su esposa e hijos.

—Regresó de Rota el acreditado odontólogo don José Casana Díez, que ha pasado una semana con su digna esposa y pequeños hijos que allí veranean.

—Regresó de Málaga donde pasó temporada nuestro querido amigo don José Osma Carrillo.

—Regresó de Ronda, don Francisco Fernández Estévez.

—El M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, gobernador eclesiástico (S. P.), acompañado del beneficiado don Emilio Gómez García, ha pedido la mano de la encantadora señorita Enilia Roldán Rabasco, para su sobrino el joven abogado de este Ilustre Colegio, don Pedro Gómez García. La boda se efectuará en breve.

—En uso de licencia ha marchado á Madrid y otras poblaciones el jefe de Contabilidad de la Tesorería Contaduría de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Ángel Rojano Fernández.

—Se halla en Córdoba doña Valle de la Pascua, viuda de Villalba, con su hijo don José.

—Marcharon el sábado á Algeciras los señores de Amián, con objeto de despedir á su hijo, el alférez de Pavía don José Amián Costi, que con su batallón, ha marchado á África.

—Estuvo en Córdoba, don Luis Arcos Clavería.

—Ha llegado de Zaragoza el general de la 9^a División, excelentísimo señor don Francisco G. de Uzqueta y Benítez, que dispensa la presentación.

—En Cartagena, y por iniciativa de un periodista hijo de esta provincia, don Nemesio de Heredia, ha sido obsequiado con un banquete el afamado existro Machaquito, que allí pasa temporada con su familia.

—Se halla en Córdoba, nuestro distinguido amigo don Manuel Jiménez Blázquez.

—En el rápido ha marchado hoy á Murcia, á cuya residencia ha sido destinado, el R. P. Francisco Massequer, S. J. Fue despedido en la estación por dona

RIBERA

Per ríos fueron ayer detenidos en el corrijo de «Bianquillo Bajo», Pedro Torres Cabrera y Juan Hernández Vardón.

CONSECUENCIAS DEL BALLE

José Luque Romero, comparece en la Comisaría y denuncia á Luisa Aguilar Alvarado, porque en el baile celebrado en el Centro Flamenca el sábado último, le maltrató de palabras, poniéndole el trozo perdido de azúcar.

MALES TRATOS

A instancias de Pedro Silva González, ha sido detenido Manuel Gómez Franco, por haberle maltratado de obra. Al detenido se le oyó una maza.

También ha sido detenido Rafael Cruz Jiménez, que maltrató á José Torres.

INSULTOS

Per insultos á los funcionarios del cuerpo de Vigilancia, ha sido detenida Carmen Alcántara Casasola.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Francisco de la Torre Gádor, que estaba reclamado por el Juzgado.

DETENIDO

La guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido á Juan Bernete Gómez, presunto autor del hurto de tres tabellerías menores de la propiedad de su vecino José Aguilera Alique.

CABALLERÍAS

En Montero, de terrenos del Molino de Centreras, han desaparecido dos caballistas mayores de la propiedad de don Juan José Grado.

ENTRE ELLAS

Carmen Heredia Gil, Rafaela Fernández Heredia y Ana Losada Heredia, riberas en los patios de San Francisco. La última fué curada en la Casa de Socorro de una erosión en el pómulo izquierdo.

ARMONIAS CONYUGALES

En la Casa de Socorro ha sido asistida de erosiones y contusiones María Gómez Córdoba, que le causó su marido Félix Gallardo Molina.

HURTO DE CERDOS

De terrenos del cortijo Malagón, demarcación de Castro del Río, han desaparecido 8 cerdos de la propiedad del vecino de Pozoblanco don Antonio García Alcalde.

Como presunto autor del robo, la benemerita persigue á José María Adrián Alguacil (n). El Capitán, sujeto de pesimismo antecedentes, que fue visto el día del robo por las imediciones de la finca de referencia.

MENTE QUE SE SUICIDA

Esta mañana, en el departamento de alienados, en el Hospital de Agudos, se ha suicidado atándose una cuerda al cuello, Julia Rosales Márquez, de 38 años, natural de Pozoblanco.

Ingresó el dia 24 de Julio pasado.

El juez Sr. Chacón y secretario señor Fonseca, estuvieron en el hospital, ordenando el levantamiento del cadáver.

TRISTE DESPERTAR

Antonio Jérez Bascuñas sentado en uno de los bancos de la Victoria y se quedó profundamente dormido. Al despertar notó la falta del sombrero, la petaca y varías documentos que valora en 27 pesetas.

Puente Jenil

Luz y Bullicio

A estas palabras pudiera reducirse la descripción de esta feria. Y en verdad que superó á cuanto esperábamos, ya que a juzgar por lo que rezaban los programas, no salidos de la mente de sus confeccionadores, careceríamos en absoluto de festivales.

Variadas versiones nos prometían números de extraordinario aliciente; cuando he aquí en las mismas vísperas deshecho el tinglado de nuestras ilusiones: por la premura de tiempo con que inició sus gestiones la comisión organizadora, se hizo imposible ultimar los detalles en proyección.

No hay que dudarlo: en tanto que el comercio no tome á su cargo la organización del programa, no cabe esperar resultados positivos, principalmente por la carencia de importancia en cuanto al ganado, toda vez que le intempestivo de la época no invita á los labradores á la realización de operaciones; hay, pues, que nutrir la fiesta en su parte divertida.

No obstante tales inconvenientes, nuestra feria constituye un acontecimiento en los pueblos colindantes, de manera singular en varios de la vecina provincia de Sevilla, que en toda época hacen su servicio de Puente Jenil, considerado como el centro comercial de esta comarca.

Ha iniciado sus iluminaciones de efecto fantástico, que no ha mucho gustaron extraordinariamente en Granada. Las amplísimas avenidas de Susana Benítez y Manuel Reina se han visto materialmente abarrotadas de público extraño y de casas. Era cosa sorprendente por su número el desfile de carromas hacia el real de la

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Boulevard de Europa, 1 y 3. —Jardín María, 4.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.^a página, 1 peseta linea.—En 2.^a, plana y anuncio entre páginas, a 6 pesetas. Anuncio intercalado en el resto de la página, a 6 pesetas. En «Avíos diferos», a 6 pesetas. Comunicados, a 6 pesetas linea.—En 3.^a, 1 peseta linea. Anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio cortante, a 6 pesetas.—En 4.^a, a 6 pesetas.—Mismo que inserción: Para la 1.^a, linea, 3 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 6 pesetas; y para la 4.^a, 6 pesetas.—Anuncios especiales o que sean agrupados por el anunciantes, dentro de cada grupo, son combinados, artículos industriales y anuncios, una vez aceptada la publicación del los mismos, y anuncios dentro de un grupo, precios convejentos.—Bueno suscripción del 60 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.



MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.^a página, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la página, 60.—En 2.^a página, 50.—En 3.^a, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.^a página, 200 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 90. Anuncios en la «Sociedad Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1000 pesetas. Segundo plano, 500, y tercera plano, 250. Media plana, 500, 250 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.^a página sólo pagarán 5 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clorurado sódico, sulfuroso de gran concentración, sobre saturadas de gases sulfídicos y de gran fuerza radiactiva. Frotiadas en cuartas hidroponías se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.^º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afeciones de la piel, eritematosas, artrosis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrlos de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aislamiento hidroterápico y antimárticas, y los de desinfección redimidos por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embaladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOSSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escríbame simple: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SAN TO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Cantidades	Precio
15	15
20	20
25	25
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
60	68
65	76
70	88
75	101
80	114
85	128
90	144
95	161
100	178
105	195
110	214
115	234
120	254
125	274
130	294
135	314
140	334
145	354
150	374
155	394
160	414
165	434
170	454
175	474
180	494
185	514
190	534
195	554
200	574

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros recaudados

CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Vida.—Seguros Marítimos

SEGURIDAD PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usádulas por higiene y para evitar contagios

Fernando Geijo

DENTISTA

Calle Generalísimo Benítez

Calle Generalísimo Benítez

Calle Generalísimo Benítez

Sidra Champagne

Se siguen suspendiendo a precios de propaganda las excepcionales marcas «Elegante» y «Gloriosa», a 210 y «Faja Azul», a 185, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Poco.—Teléf. 1. Teléf. 100.

CALLOS

No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No actúe a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo es durezas en que no usa el pantorrillón.

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pida lo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PI. S. Ildefonso, 4. MADRID.

Casi regalados

vendemos coches de colección de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

SARNA

ANTISEPTICO Marfil, el único que la cura sin bálsamo. Frasco, 8.75 pesetas. Venta, en las principales farmacias y centros de específicos. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y responden a letrista.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas hidráulicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en edornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, número 86. Teléfono número 92. Córdoba.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR»

550

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIEJO

Por Navarro Villoslada

llas del lluvioso caballero en sus fiestas, capaz de ganar el premio en la carrera a los mismos países de las brydas.

—Otras cosas maravillosas cuentan, hermano Pacomio; pero una de las más comprobables para mí pobres ojetas es que tú has llegado tan tarde a la comida de boda, y tan temprano te retiraste, sin aguardar a la cena.

—Pues es beldad de confundirnos, señor Digestado; por muy grata que me vieran estas pláticas, tengo que dejarlas para acudir a mi obligación.

—Qué ést...

—Alcanzar a Teodosio de parte de

Constanza y advertirle de cómo el

Boletín Religioso

Santos de mañana —Cefarino, Ireneo y Abundio, mártires

BUCAMETIGAS

Sabado Circuito.—Misa en las Casas Chicas, por la Sra. Condesa de Cosa Padilla.

El 20 y 21 en Jerez Nazarena.

Aviación Novena.—La vigilia del 26 al 27, víspera quinta.

Esclavas.—Todos los días misa.

San Pablo.—Soledad Novena al Immaculado Corazón de María, del 28 al 31 de Agosto. A las 9, misa de Comunión general con manifestación y oración. Por la tarde la Novena, a las 8, se expenderá S. D. M. rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Gáldido Rincón, Misionero del Corazón de María, de la residencia de Barcelona.

Se formulará una la reserva, en la que actuarán varios señores Canónigos y Sacristanes, archidiocesanos. Los sábados se cantará además la misa.

Costearán los cultos de mañana por la mañana D. Carmen Álvarez de Mojica, por sus difuntos, por la tarde los hijos de D. Rafael López Amigo y D. Ángel Álvarez, por sus difuntos padres.

San Agustín.—Tídeo en honor de San Agustín en los días 26, 27 y 28.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las ocho y media, Eucaristía, Rosario con rezos y letanía cantada, ejercicio, himno y despedida.

Las misas que se celebren en la Parroquia d. Francisco y S. D. Fulgencio los días 26 y 27 del presente por los Srs. sacerdotes invitados, serán aplazadas en sufragio por el alma del Sr. D. Muñoz Blanco Saúche, (i. e. p. d.) que falleció el 26 de Agosto de 1888.

Si viene, hermanos, hermanas políticos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encienden a Dios en sus oraciones.

—Ha concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GOBIERNO CIVIL

Bon Antonio Moreno, de Castro del Río, solicita establecer un servicio de automóvil sin itinerario fijo.

—Se dan pasaportes para Francia dos Federico Fernández y Casullo y para Francia y Alemania a don Mariano Martínez Chacón.

—Se han expedido licencias de casa a don José López Castro, don Antonio Jiménez Pedraza, don Antonio López Castro, don Wenceslao Barrio Soria, don Antonio Rivas González y don Maquel Jiménez López, de Montilla; don Juan Alcalde Orellana, de Fuente Obejuna; don Juan Sánchez Maestre, de Almedina; don José Panadero Almagro, de Montejayor; don Pedro Reguera y García de Villanueva de Gárdula y Francisco Cejudo Molina, de Cabra.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre 41.20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 35.60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 15.60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 25.80

Oscilación 19.40

Agua de lluvia en milímetros 6.00

Agua evaporada en milímetros 10.40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 1000

0° 154.00

Temperatura a la sombra 22.30

Temperatura de termómetro húmedo 18.40

Tensión del vapor 18.40